



## LINCOLN Unified School District

---

2010 W. Swain Road  
Stockton, CA 95207  
209-953-8700

21 de septiembre del 2015

Padres y/o Guardianes:

Nuestra escuela recibe fondos del Título 1 del gobierno federal. Usamos estos fondos para proporcionar servicios adicionales y materiales para mejorar los programas educativos para nuestros estudiantes que están desempeñando debajo del nivel de grado. La ley federal, No Child Left Behind (Ningún Niño Quede Atrás), requiere todas las escuelas de Título I hagan Progreso Anual Adecuado (AYP) o que se identifiquen como un Programa de Mejoramiento. Todas las escuelas de California están haciendo la transición a las Normas Estatales Common Core (CCSS) y un nuevo examen estatal. En este momento el estado aun esta determinado los criterios de AYP y todas las escuelas que están en el programa de mejoramiento de Título 1 se mantienen sin cambio.

Tanto el distrito y nuestra escuela están comprometidos a ayudar todos nuestros estudiantes ser exitosos y lograr los objetivos de crecimiento del Progreso Anual Adecuado (AYP). Estamos en el segundo año de implementación del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP) de nuestro distrito. Estamos revisando el plan escolar para alinearse con el LCAP, frente a las necesidades de nuestros estudiantes y mejorar su rendimiento académico. La oficina del distrito apoya nuestro trabajo y proporciona oportunidades de desarrollo profesional para nosotros.

Una de las opciones para estudiantes asistiendo escuelas identificado como Programa de Mejoramiento es de pedir una transferencia a una escuela de No-Programa de Mejoramiento. Sin embargo, al momento todas las escuelas están a capacidad por lo tanto, no podemos ofrecer una colocación alternativa en este momento. Si hay una oportunidad para transferencias, nosotros se le notificaremos. Si tiene preguntas o le gustaría mas información acerca de esto, por favor llame a Debbie de Ganna, Directora de Programas Estatales y Federales al 953-8735.

Muy pronto, proporcionaremos información acerca de Servicios Educativos Suplementales (SES) para estudiantes elegibles en las escuelas de Programas de Mejoramiento. Estos servicios son para la tutoría, que ocurrirá fuera del día escolar con proveedores aprobados por el estado. Si tiene preguntas, puede llamar a Debbie de Ganna at 953-8735.

Por favor siéntase con libertad de llamarme para buscar modos en que usted podría involucrarse en nuestra escuela como voluntario/a, asistir juntas de padres, y servir en los comités consultivos. Investigaciones indican que una fuerte participación de los padres lleva al éxito de los estudiantes en la escuela. Le mantendremos informado sobre las oportunidades de involucrarse a través de noticiero de padres, mensajes telefónicos y cartas a casa.

Sinceramente,

Christina Boettger  
Directora